

Resolución Nº 092/2023 Acta Nº 022/2023

Pando, 07 de Junio de 2023.

VISTO: La necesidad de realizar trabajos en la calle Continuación Rivera.

CONSIDERANDO:

 Que la empresa LUMANTRA Construcciones cotizó el retoque de la base y la colocación de adoquines en \$475.000 (Cuatrocientos setenta y cinco mil pesos uruguayos) IVA incluído.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

- 1. APROBAR el gasto de hasta \$U 475.000 (Cuatrocientos setenta y cinco mil pesos uruguayos) IVA incluido a la empresa LUMANTRA Construcciones.
 - 2. **ENVIAR** la presente a conocimiento de la Tesorería del Municipio y de la Secretaria de Descentralización y Participación.

3. REGISTRESE en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Fame to Wifely